

PLAN DE DOCENCIA NO PRESENCIAL INDIVIDUALIZADA.

Cuando un alumno/a no pueda asistir a clase durante un largo periodo de tiempo motivado por cualquier tipo de patología relacionada con el COVID-19, previo informe médico que así lo certifique, el centro, arbitrará las medidas que se detallan en este protocolo para garantizar su derecho a la educación.

-Se facilitará al aula dotación de dispositivos que permitan dicha conectividad, portátil o en su defecto ordenador de sobremesa con micrófono y cámara.

- El tutor/a y los/las especialistas de las áreas instrumentales básicas, lengua, matemáticas e inglés, realizarán contacto telemático en el horario del grupo para estas materias a través de una dirección de la, plataforma MOODLE, permitiendo que se pueda interactuar con este alumnado.

- El resto de especialistas dispondrán semanalmente actividades y tareas para que realice el alumnado, encargándose de hacérselas llegar y proceder a su seguimiento y o corrección en función de la tipología planteada. Estas, se propondrán los lunes de cada semana y se solicitará su entrega el jueves para que el maestro pueda comprobar lo realizado y proceder a la retroalimentación de las mismas.

- Se realizará un enlace para cada semana o día en el que irán entrando tanto alumnado como tutores y especialistas según los horarios establecidos.

-La conexión se realizará tomando las medidas necesarias para que no se difundan imágenes del resto del alumnado de la clase, se orientará la cámara para que pueda visualizarse la pizarra o pantalla digital, según los casos, con objeto de facilitarle parecidas estrategias y recursos que a los demás.

-Al alumnado se le facilitará el material que utilice su grupo a través del correo electrónico, que será también medio de comunicación para el traspaso de tareas o actividades en el periodo transitorio en el que se tenga pleno manejo de la plataforma Moodle.

- Al alumnado que realice una educación individual telemática se le ofertarán dos sesiones semanales de apoyo y refuerzo con la maestra de apoyo y refuerzo de centro para resolver cualquier duda y/ o afianzar lo adquirido. Dichas sesiones se realizarán al igual que el resto de sesiones con conexiones telemáticas a través de la plataforma Moodle en las que el alumnado pueda interactuar con objeto de facilitarle la adquisición de las competencias de su nivel, minimizando así, en la medida de lo posible la no asistencia presencial.

FAMILIAS

- Se contactará con las familias, al menos, 1 vez a la semana en Infantil y primer ciclo, y 1 vez cada 15 días para el resto de familias.
- El contacto con familias deberá ajustarse lo más posible al horario de lunes por la tarde.
- Las familias podrán pedir hora de tutoría privada los lunes de 16:00 a 17:00.
- Podrá utilizarse el correo electrónico y la plataforma PASEN para contacto puntual con las familias.
- Se advierte a las familias del delito que supondría realizar cualquier grabación y difusión en redes sociales y otros medios de difusión de las clases telemáticas en las que interactuamos con el alumnado.